

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN
11, PLAZA DEL CORPUS, 11

REDACCIÓN E IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1 peseta
FUERA, trimestre..... 3'50
— EL PAGO EN SEGOVIA —

APARTADO NUM. 11.

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELÉFONO NUM. 25

Asuntos del día

La nota culminante de los días presentes nos la ofrecen los conflictos de orden social, causados por la crisis del trabajo y la carestía de las subsistencias.

Es injusto culpar en absoluto al Gobierno de lo que ocurre. La guerra con todos sus horrores, violentamente sentidos en el campo de batalla, donde los muertos y heridos caen a centenares de miles, repercute y repercutirá aún más en las naciones más apartadas y neutrales, como es la nuestra. Coincidiendo con este natural fenómeno que en España se produce, se nota la infame campaña de algunos revolucionarios, que pretenden sacar partido del enturbiamiento de la paz.

Si el sentimiento del patriotismo estuviese en España más arraigado, nos uniríamos todos para sostener el orden y la tranquilidad, que no tienen en estos instantes raigambre de color político; pero por desgracia nuestros revolucionarios creen que cualquier movimiento es aprovechable para sus fines, sin considerar que la opinión sensata, que por fortuna es la de la mayoría del país, no les ha de hacer el juego. Únicamente, falta que se rebele contra ellos y les imponga el castigo que es debido.

Vemos con gusto rectificada en el Consejo de ministros la tendencia marcada por el señor Urzáiz a su gestión económica.

Sostuvimos desde los primeros momentos de la situación del señor Urzáiz en el departamento de Hacienda, que las medidas por él mismo dictadas restableciendo el libre tráfico de los especímenes alimenticios, sería perjudicial para el país y exhortamos al ministro para rectificarlas. Previamente que con el sistema del citado ministro ingresarían mayores sumas por derechos de Aduanas en el Tesoro, pero la nación se empobrecería, por la carestía de artículos de primera necesidad, que una vez fuera del reino, no volverían sino traducidos en hambre.

Así ha sucedido, y el Gobierno, en su Consejo de ayer, acordó restablecer la prohibición de exportar y la aplicación de la ley de subsistencias, medidas adoptadas por el anterior Gobierno conservador. Esta y no otra es la política del momento, y al acercarse a ella el conde de Romanones ha prestado un buen servicio al país, aunque sea de lamentar que quizá se haya perdido demasiado tiempo por contemporizar con un prestigio financiero, que no vivía mucho dentro de la realidad nacional.

Se ha fijado la fecha del nueve de Abril para la elección general de diputados a Cortes.

A partir de mañana, los candidatos habrán dejado de torturar al ministro de la Gobernación, y saldrán a sus distritos a conquistar los votos del cuerpo electoral. Algunos en vez de ir al distrito tornarán a sus casas malhumorados, por no haber sacado en limpio cosa alguna de sus entrevistas rapidísimas con el señor Alba. En adelante aprenderán a conocer que no todo se otorga en el ministerio de la Puerta del Sol. Algo muy importante hay en los distritos que no deben olvidar y es el servicio de los intereses generales de la comarca que aspiren a representar y la atención debida a quienes luego han de decidir con sus votos.

Suele ocurrir que alguno de estos candidatos no se acuerda del elector

hasta que se acerca el período electoral contando acaso con el soborno de algunos electores y la apatía de los llamados a mantener la pureza del sufragio. Todo será en vano, pues por encima del escaso terreno que se puede conquistar por esos vituperables medios, se halla todavía la voluntad de la parte sana de la opinión, que se impondrá y enérgicamente sostendrá los privilegios a que da derecho el pensar recto y sentir alto.

Si así no sucediere, peor para los que se precien de amantes de la independencia de su criterio y de la honradez de los procedimientos políticos. Nada tan vergonzoso como dejarse arrollar por la turbamulta de las últimas capas sociales en que encuentran su sostén los logreros de las elecciones.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Cese.—Cesa en el cargo de ayudante de campo del teniente general don Cándido Hernández de Velasco, el comandante don Ricardo Gasque.

Ascenso.—Ascende a general de brigada el coronel don José Francés y Roselló.

Destinos.—Se destina a los coroneles don Pedro Ceballos y Avilés y don Emilio de la Cuadra y Albiol y a los tenientes coroneles del mismo Cuerpo don Rafael Calvo Aragónés, don Luis Sentmenat y Sentmenat, conde de Benavent, y don Eduardo Bonal y Lorenzo, para el mando del regimiento a caballo cuarto de campaña, de la Comandancia de Mallorca y de los Depósitos de reserva 8.º (Barcelona), 9.º (Lérida) y 10 (Zaragoza), respectivamente.

Condonación de contribuciones

Por real orden del ministerio de Hacienda, que publica la «Gaceta», y contestando a una consulta del delegado de Hacienda de Baleares, se ha declarado con carácter general, y respecto de todas las contribuciones e impuestos del Estado, que la prórroga al Presupuesto aprobado por la ley de 26 de Diciembre de 1914 no ha rehabilitado las disposiciones del art. 9.º de dicha ley, las cuales, por consiguiente, no tienen aplicación durante el presente año.

En dicho art. 9.º se concedía una moratoria y condonación de responsabilidades por falta de pago de contribuciones e impuestos, siempre que antes del 1.º de Abril de 1915 se cumpliesen determinados requisitos.

Hojeando la Prensa

Para prevenirse contra el encarecimiento de los artículos de primera necesidad—dice *El Imparcial*—se ha visto obligado el Gobierno a rectificar la política económica seguida por el señor Urzáiz durante su paso por el ministerio de Hacienda. Hemos vivido muy deprimida en estos tres meses. ¿No es verdad que parece ya muy lejana la fecha del cambio del Gobierno? Este breve espacio de tiempo ha bastado para exacerbar todas las graves dolencias del pueblo español, muy castigado y muy herido ya por la situación excepcional en que la coloca la guerra europea. La ley de Subsistencias fué dictada ante el peligro y nadie puede desconocer la necesidad de apelar a aquella, proyectada en las horas más angustiosas, cuando se creyó que España podría sufrir, por la obra conjunta de la miseria y de la codicia, una catástrofe.

Elogia *El Liberal* algunas de las medidas adoptadas en el último Consejo de ministros.

En el caso presente—dice el colega—hay que volver del revés aquel axioma que fué tan grato a la democracia puramente especulativa de «salven los principios y pierdan las colonias».

Lo que importa ahora es que se salven las vidas. Los principios, a fuer de inmortales e indestructibles, cuando se torne a la normalidad, ya recobrarán su imperio.

La Correspondencia de España, refiriéndose a los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros de anteaer, dice, que a pesar de los buenos deseos del Gobierno, la situación económica de España no ha de mejorar, sino que, por el contrario, en lo que dependa del exterior, más bien habrá de sufrir alguna agravación, ante eventualidades que están muy cercanas, pues a nadie puede ocultarse que de un momento a otro Alemania declarará la guerra a Portugal, y sus efectos no tendrán más remedio que sentirse en España.

Diario Universal afirma que los acontecimientos de La Unión no han podido sorprender al Gobierno, puesto que los esperaba. Expresa su creen-

cia de «que siempre hay espíritus revolucionarios ganosos de torcer todos los movimientos de opinión, que pueden encontrar en el hambre el mejor auxiliar.»

DE ACTUALIDAD

Días de abstinencia y ayuno

Como nota de actualidad, recordamos a nuestros lectores los días de abstinencia y ayuno, durante la Cuaresma, para quienes disfrutan de los privilegios de la nueva Bula, concedidos a los españoles por el Papa Benedicto XV.

Días de ayuno y abstinencia: los viernes, 17, 24 y 31 de Marzo, 7, 14 y 21 de Abril.

Días de ayuno, sin abstinencia: 13, 18, 22, 25 y 29 de Marzo, 1, 5, 8, 12, 15, 19 y 22 de Abril.

En resumen, puede decirse que son días de abstinencia los viernes, y de ayuno sin abstinencia, los miércoles y sábados de Cuaresma.

Para los fieles que pudiendo tomar la Santa Bula, renuncian a ella, queda en todo su vigor la ley general y antigua del ayuno, abstinencia y promiscuación.

EL CUPO DE INSTRUCCION

DESTINOS A CUERPO

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real orden circular sobre el destino a Cuerpo de los individuos del cupo de instrucción del reemplazo de 1915, los cuales se incorporarán directamente sin previa concentración en las Casas de recluta.

La distribución y destino de estos reclutas se hará desde luego, para que pueda estar terminada el día 1.º de Abril próximo.

Al Regimiento de Sitio, se le asignan trescientos individuos del cupo de instrucción.

Prohibición de exportaciones

Ha dicho el señor Villanueva que en breve se dictarán las oportunas reales órdenes prohibiendo la exportación de alubias, lentejas, carbón vegetal y ganado mular.

El Gobierno ha hecho un estudio detenido del asunto, viniendo en conocimiento de que, en estas circunstancias, con el gravamen actual y aun con otro más crecido, se exportaban aquellos productos en cantidades enormes.

Respecto a la incautación de trigo, el Gobierno dará instrucciones en cada caso concreto a los gobernadores y alcaldes, atendiendo a las necesidades del abastecimiento público.

La Caja postal de Ahorros

III

Vamos hoy a seguir ocupándonos de las cláusulas reglamentarias del servicio del Ahorro postal, extractándolas todo lo preciso para que el público pueda comprender perfectamente de su verdadera importancia y finalidad.

Pueden hacer solicitud de cartillas de ahorro los directores o administradores de asilos, hospicios, etc., así como los establecimientos penales, a nombre de los acogidos o reclusos.

También se autoriza para que puedan abrirse una cuenta corriente en la Caja postal de Ahorros, a las sociedades o asociaciones legalmente constituidas, mediante ciertas formalidades reglamentarias.

Las instituciones de Beneficencia, las cooperativas, mutuales, cajas rurales, montepíos y en general cuantas sociedades llenen un fin social sin idea de lucro, harán constar esta circunstancia en la petición de libretas, con lo cual tendrán derecho en su día a que el máximum de su cuenta con

interés alcance el más alto límite que señale el Consejo de administración.

Podrá solicitarse de la Caja de Ahorros postal, libretas a nombre de dos personas que indistintamente hagan imposiciones y obtengan reintegros.

No podrán hacerse imposiciones menores de una peseta, pudiéndose adquirir en las oficinas de Correos, para el ahorro de cantidades menores, sellos especiales de cinco céntimos, que se adherirán a unos volantes que las oficinas facilitarán al público.

La primera imposición puede estar representada por una cantidad cualquiera, siempre que no sea inferior a una peseta.

Las oficinas sucursales entregarán a los imponentes un recibo provisional que después será canjeado por la libreta que enviará la Caja Central en término de ocho días.

El canje de cartillas por los resguardos se verificará en las oficinas de Correos, pero si el interesado desea recibir aquéllas en su domicilio, se le enviarán por conducto del cartero, al que deberán abonar su derecho fijo de diez céntimos.

Para las segundas o ulteriores imposiciones, las oficinas expenderán unos sellos rectangulares, que se venderán por su valor nominal.

Los titulares de libretas de Ahorro podrán solicitar y obtener, dentro de los límites que fije el Consejo administrativo, el reembolso parcial o total de las cantidades ingresadas y de los intereses devengados.

Recientemente el Consejo de ministros ha señalado el interés del tres por ciento para las cantidades que se entreguen a la Caja de Ahorros.

También ha fijado el Consejo de Administración (aunque de ello se ha ocupado la prensa lo repetimos por estimarlo de interés) que el límite del capital de cada libreta que devengará interés será de 5.000 pesetas y el de 10.000 pesetas por excepción para las sociedades mutuales, benéficas, etc.

El importe máximo de las ulteriores imposiciones será de 100 pesetas semanales por cada cartilla y el límite de los reintegros mensuales de 500 pesetas más el cincuenta por ciento del resto del capital acreditado.

Para las sociedades, el límite de imposiciones semanales podrá llegar a 200 pesetas y a mil pesetas los reintegros mensuales.

Se exceptúan de las limitaciones anteriormente expuestas los casos en que ha de hacerse la devolución íntegra del capital, como ocurre con las cartillas impuestas a favor de un tercero con condiciones especiales para el reintegro; entrega a herederos de los titulares; inversión total o parcial del ahorro en títulos de la Deuda; transferencias de todo o parte del capital al Instituto Nacional de Previsión para constituir o adicionar rentas vitalicias o pensiones de retiro.

La Gerencia de la Caja podrá también autorizar reintegros a la vista, que no excedan de 25 pesetas mensuales.

Podrán solicitarse reembolsos parciales por telégrafo, mediante el abono de la tasa correspondiente y con ciertas circunstancias especiales.

Dejamos para otro artículo la parte referente al abono de intereses, revisión anual de libretas y otras particularidades de interés para el público en sus relaciones con la Caja postal de Ahorros.

Julián PÉREZ DEL BARRIO,
Oficial de Correos.

Mercado de Barcelona

(Remitido por José O. Peraña.)

Barcelona, 7.

Trigos.—En general, no ha variado la nota retraída del mercado y no es probable se modifique mientras no se conozcan aquí impresiones favorables de la comisión de fabricantes, que junto con representan-

tes de algunas casas exportadoras del extranjero, se encuentra en Madrid.

No obstante, hoy se han podido colocar algunas más partidas que en días anteriores y a fabricantes de fuera de Barcelona, debido ello a la noticia de que el Gobierno inglés ha requisado un cargo de mil toneladas de trigo blanco Australia destinadas a esta molinería. Se ha pagado: Arévalo y Sanchidrián, superiores, 64'50; Salamanca, superior, 63; Sigüenza, 63'50.

Cebada.—Hay compradores a 24'75 pesetas cien kilos con envase comprendido y tarifa de 35.

Almorta ó tito.—A 24 pesetas con saco tarifa 35, pero para clase granada.

Harinas.—Mercado encañado en espera de la determinación del Gobierno en el asunto del trigo.

EN LA ECONÓMICA

Curso de Higiene del Hogar

Mañana dará comienzo, en la Sociedad Económica, un curso breve de Higiene del Hogar, a cargo del doctor Gila.

La conferencia de mañana versará sobre los puntos siguientes: *Consideraciones preliminares.—Concepto de la higiene y del hogar.—Constitución del hogar.—Aspecto higiénico del matrimonio.—Elección de cónyuges, bajo los dictados de la higiene.*

El curso continuará en semanas sucesivas, los sábados cuando esté libre la tribuna de la Económica, ó los martes, cuando estuviere solicitada aquélla por otros conferenciantes.

La conferencia de mañana tendrá lugar a la hora de costumbre.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Guijar de Valdevacas

ANIVERSARIO

El sábado hará tres años que pasó a mejor vida el virtuoso sacerdote don Baltasar Guines, cura párroco que fué durante muchos años de este pueblo.

Aquí se profesaba especial estimación al finado, por lo que su recuerdo perdura latente entre sus feligreses.

A don Pedro Arribas Monedero y familia, vecinos de este pueblo y sobrinos de tan respetable sacerdote, reitero en esta luctuosa fecha mi más sentido pésame.

Corresponsal.

9-3-916.

Pedraza

El mercado.—El mercado de esta semana, según añaiga costumbre, se celebró el lunes, en lugar del martes. A causa del tiempo reinante, se vió poco concurrido.

El Carnaval.—Las fiestas del Carnaval han transcurrido con poca animación. El lunes y martes hubo baile de rueda y carreras de gallos. Por las noches, también se celebraron animados bailes.

De viaje.—En viaje de novios, han permanecido en ésta breves días el ilustrado maestro de Santa María de Rianza don Adolfo Hernando y señora.

Corresponsal.

9-3-16.

Santa María de Nieva

LOS CARNAVALES

El temporal de frío y nieve ha impedido que las fiestas de Carnaval hayan estado tan animadas como en años anteriores.

Por las calles se han visto muy pocas máscaras, y los bailes de rueda celebrados en la Plaza también han estado poco concurridos, excepto el del martes, en el cual hubo gran animación por haber mejorado el tiempo.

Entre las máscaras de calle, merece citarse, por su distinción, una pareja formada por una esbelta manola (hombre) y un caballero vestido de rigurosa etiqueta; y la

de un «pordiosero, tan propiamente caracterizado, que de haber existido premios, se le hubiera sin disputa adjudicado el primero»

La nota de animación de estas fiestas ha han dado los bailes celebrados en el Casino «El Siglo XX» y salón llamado del pueblo. En uno y otro ha habido bastante concurrencia, bailándose hasta las primeras horas de la madrugada.

En ellos vimos los consabidos bebés, clowns, chulas y el clásico traje de labrador, que también saben llevar las hijas de esta tierra, destacándose en las del Casino un elegante Pierrot, un lujoso capuchón, una aldeana, un simpático pastorcito, una asturiana muy guapa, una maja de Goya, una linda japonesa, una pareja de montenegrinos, una gitana, una morita muy mona, un estudiantito muy listo, una viuda inconsolable, un capitán de Marina y un gobernador de época.

Tampoco, á causa del temporal, ha podido celebrarse el entierro llamado de la sardina.

Corresponsal. 9-3-1916.

INFORMACION LOCAL

SEGOVIA AL DIA

El comentario vive de las impresiones ajenas; pues las propias son nulas. Aquí no ocurre nada, ni nada nos afecta de un modo directo: Los sucesos de La Unión, el naufragio del Príncipe de Asturias y las operaciones en el frente francés nos impresionaron pero sólo de pasada, momentáneamente.

Algo más nos ha impresionado la fijación de la traída y llevada fecha de las elecciones generales, que es ya cosa resuelta tengan lugar el día 9 del florido Abril, florido, se entiende, para los triunfantes; sin flores, para los derrotados, y con espigas, para unos y para otros, hasta para el mismo Conde.

De nuestra vida interior, Piscis, ó para mejor decir, peces, si el tiempo continúa metido en aguas, de las cuales no salió el día de ayer.

HOJAS DEL CALENDARIO

Sábado, 11.—Décima semana. Sale a las 6.33. De tarde, a las 18.17. Duración del día, 11 horas, 44 minutos. Luna sale, a las 10.20; pone, a las 1.21. Crepúsculo en Géminis, a las 18.33. Santos de día.—San Eulogio y San Constantino. Noches.—En Corpus, el culto diario al Santísimo de cinco á seis de la tarde. —En los Misioneros y Dominicas, rosario, al anochecer. —En los Carmelitas, misa sabatina á las seis y media de la mañana, y por la tarde, salve.

SUSCRIPCIÓN

para la coronación canónica de la Virgen de la Fuencisla

Círculo Católico de Obreros de San Ildefonso, 10 pesetas; Junta de señoras para la Entronización del S. C. de Jesús, 50; Cipriano Pato y su esposa Juana Sacristán, 0'50; don Francisco Bohorques, 2; muy ilustre señor don Gaspar de Andrés, deán de la S. I. C. de Zamora, 100; M. I. señor don Luis Martín, magistral de la Santa Iglesia Catedral de Jerez de la Frontera, 25; señorita doña Juana Quirós y Arévalo, 20 oro; un estudiante devoto de la Fuen-

cisla, 5; María Sacristán, 0'50; Tomasa García, 0'50; León Ayuso, 1; don Vidal Rodríguez, profesor del Seminario Conciliar, 2; don Gregorio Martín, ecónomo de Duruelo, 5; doña Eusebia González, viuda de Salgado, 5; don Juan Monje, profesor y niños de la escuela de La Matilla, 5'50.

Una devota de la Virgen, 1 peseta; una familia devota de la Virgen, 1; una señora devota de la Virgen, 50; don Victorio Rodríguez y su señora, 25 oro; doña María Gil, viuda de Rodríguez, 50 oro; don Demetrio Láznez, presbítero, un Isabelina de oro de 25; don Higinio de San Frutos, 5; don Gonzalo Vera 6 hijos, 7; doña Cándida Encinas, 1; un devoto, de la misma familia, 1; doña Gregoria Sánchez Callaba, profesora de la escuela de Aguilafuente, 10; las niñas de la misma escuela, 12'35; doña Evarista Gil, profesora y niñas de la escuela de Villaverde de Iscar, 6'15; doña Agueda Encinas, profesora y niñas de la escuela de Hontanares, 5'30; don Niceto Martín, profesor y niños de la escuela de Aguilafuente, 5'90; don Leoncio Hernando, profesor y niños de la escuela de Cabañas, 5'15.

Don Isaac Alvarez, 5; la niña Balbina Alvarez Maganto 1; señora maestra y niñas de la escuela de Navas de San Antonio, 3'20; señor maestro y niños de la escuela de Navas de San Antonio; 5'45; señora maestra y niñas de la de Migueláñez, 4'05; señor maestro y niños de ídem, 4'05; señora maestra, niños y niñas de la de Domingo García, 1'85; los niños y niñas de la escuela de Paradinas y doña Visitación Muñana, 1'85; otro niño, 0'15; doña J. M., á la memoria de su esposo, 20 francos, oro; don Félix Santa Marta, 5; don Mariano Gracia, 0'25; doña Teresa Gracia, 0'25; doña Engracia López, 1; don Gaspar de la Calle, 0'50; doña Clementina Martín, 5; don Daniel Bayón, 1.

Comedor de Caridad

EN EL DIA DE AYER

Comida: judías de color con patatas y arroz.

Cena: patatas con arroz. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 194; niños, 186; total, 380. En la cena: adultos, 190; niños, 144; total, 334; Total general, 664. Costeado por la Institución.

Donativo

Doña Clementina Lanchares, que estaba suscrita por dos pesetas, eleva su cuota á cinco pesetas mensuales. —La niña que en estos Carnavales ha sido premiada, ha donado diez pesetas con destino al Comedor de Caridad.

De sociedad

Viajes

De regreso de Madrid, donde ha pasado las fiestas de Carnaval, hemos saludado en esta población á la bella señorita de Sacramento, Pilar de Frutos.

—También han regresado de la corte nuestro querido amigo don Jerónimo Meller, ilustrado secretario de Frumales, y su esposa.

—Para El Espinar han salido, después de breve estancia en Segovia, el conocido industrial de aquella villa don Andrés López Sáenz de Miera, su joven esposa y su simpática hermana María.

—Hemos saludado en esta redacción al secretario de Hontalbilla don Cosme de Diego.

—De Jaca, ha regresado el conocido médico, don Mariano Romero.

—De la corte, don Santiago Badillo y su familia.

Destino

Ha sido destinado á mandar la Comandancia de Artillería de Mallorca el coronel, recién ascendido, don Emilio de la Cuadra, distinguido convecino nuestro.

Fiesta onomástica

Mañana celebran su fiesta onomástica, nuestro estimado amigo el conocido comerciante don Eulogio Callejo y la bella señorita Constanza Botas, hermana política del conocido agente de negocios don Mauro Lozano.

Muchas felicidades.

Natalicio

La señora marquesa de Santa Cruz, esposa de nuestro respetable amigo el ex-subsecretario de la Presidencia y diputado á Cortes por Cuéllar, señor marqués de Santa Cruz y del Viso, ha dado felizmente á luz un robusto niño.

Al recién nacido, se le impondrá, en la pila bautismal, el nombre de Alvaro, que era el de su noble abuelo paterno.

Muy de veras felicitamos á los señores marqueses de Santa Cruz por tan fausto suceso de familia.

El Obispo de Lugo

Ayer pasó el día en Segovia, hospedándose en el Palacio episcopal, el ilustrísimo señor Obispo de Lugo.

Mejoría

Se encuentra fuera de peligro la hija del capitán de Artillería, con destino en Jaca, señor Anadón, próximo pariente de los señores de Romero.

Muy de veras celebramos el alivio.

En el Hotel Comercio

Anoche, de cinco y media á ocho, era insuficiente el lindo comedor del Hotel Comercio, para el crecido número de personas que allí se congregó á tomar el thé. La orquesta ejecutó escogidos números.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto).

En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 668'2; dirección del viento, oeste; fuerza, calma; cielo, cubierto; termómetro seco, 2'0; termómetro húmedo, 1'0; pluviómetro, 3'0; temperatura máximas á la sombra, 3'0.

En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 662'1; dirección del viento, suroeste; fuerza, muy flojo; cielo, casi cubierto; termómetro seco, 6'0; húmedo, 5'0; temperatura mínima, 1'0.

Círculo Tradicionalista

La fiesta de los mártires

El Círculo Tradicionalista celebrará el domingo próximo la fiesta de los mártires.

A las ocho de la mañana, en la iglesia de las Dominicas, habrá misa rezada de comunión, y á las siete y media de la tarde, en los salones del Círculo, tendrá lugar una escogida velada teatral.

Mañana, á las siete y media de la noche, se rezará el rosario en los salones del Círculo.

SUETOS

J. Ramírez. JUAN BRAVO, 56

TELÉFONO 14

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—TUBERCULOSIS Y MEDICINA GENERAL

Una Memoria

El director de la Sucursal del Banco de España en Segovia, don Bernabé Conde y Núñez, nos ha remitido un ejemplar de la Memoria leída en la Junta general de accionistas del Banco el día 7 del actual.

Agradecemos al señor Conde y Núñez esa atención.

La Comunidad

Hoy se ha reunido en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, la Junta de Comunidad y Tierra de Segovia, para tratar de diversos asuntos de su competencia.

La tos convulsiva y pertinaz durante la noche, se calma con las Pastillas Balsámicas MARIA.

Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

Registro civil

Hoy se han inscripto en el Registro civil las partidas de nacimiento de Carlos Vírveda Pozas, Tomasa Blanco Nuño y Felisa Calleja Vidal.

Defunciones ninguna.

A los consumidores de vinos

Interesa saber que en

-- Santa Bárbara --

continúa vendiéndose el manchego superior á 5'50 los diez y seis litros y 0'35 uvo.

DESPACHOS:

Cervantes, 21 y José Zorrilla, 20

Licenciados

Han comenzado á llegar á Segovia soldados del reemplazo de 1912, que servían en las posiciones de Africa, y á los cuales les ha correspondido ser licenciados.

-Felipe-Barrios-

CONSULTA DE MEDICINA

DE DOCE A TRES

CALLE DE SAN FRUTOS, 23, PRAL.

La perfecta masticación de los alimentos es una garantía de una buena digestión. Para masticar bien es indispensable una buena dentadura, y para tener una buena dentadura es insustituible el Licor del Polo.

Servicio de la plaza para mañana

Presidente de la Junta de subsistencias, comandante del Regimiento de Sitio, don Eusebio Arbex; hospital y provisiones, tercer capitán del mismo; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

INFORMACION GENERAL

LA GUERRA EUROPEA

Una orden del día.—En poder de un prisionero.

Nauen.—Entre las fuerzas francesas enviadas á Verdún, figuraban regimientos formados por jóvenes de diez y siete á diez

y ocho años, que aun no habían completado la instrucción.

Hasta el día 5 del actual habían sido hechos prisioneros 24 oficiales y 834 soldados del regimiento francés número 33.

En poder de uno de estos soldados prisioneros, se encontró una orden del día dirigida por el general Petain, defensor de Verdún, á las tropas, excitándolas á resistir el empuje alemán, pues su violenta ofensiva tendía á terminar la guerra de un modo victorioso para Alemania.

Se aludía también en dicha orden á una supuesta proclama del Kaiser, en la que se confesaba que la mala situación de Alemania era la verdadera causa de tan desesperado ataque contra el frente de Verdún.

Las bajas francesas en Verdún

Nauen.—Las bajas experimentadas por los franceses en Verdún fueron tan enormes, que han tenido que habilitarse hospitales de sangre en el Havre, servidos por enfermeros ingleses, para alojar á los heridos.

También se ha solicitado el auxilio de la Cruz Roja.

Horrores de la guerra

Petrogrado.—Un terrible asesinato siguió á la captura por los rusos de las posiciones defensivas de Bitles.

Los soldados rusos no han dado cuartel á los turco-germanos, que asesinaron sin piedad por millares á los armenios, mujeres y niños en Van y en otras numerosas aldeas.

Las últimas noticias recogidas dicen que las pérdidas sufridas por los turcos en los alrededores de Bitles, han sido espantosas.

¿Turquía está cansada?

Milán.—De Atenas comunican al periódico «Il Secolo», que se confirma que el deseo de acabar la guerra, aumenta de día en día en Turquía.

Este sentimiento, agrega la noticia, se nota particularmente en Smirna, á donde han llegado refugiados de todas las regiones, que han hecho relatos impresionantes de las victorias rusas.

Numerosos oficiales y funcionarios, se declaran contra Enver Pachá y los partidarios de éste han creído prudente regresar á Constantinopla.

Dicen también las referidas noticias, que se ha producido un motín en Smirna, el cual ha sido provocado por las privaciones intolerables á que se hallan sometidas las tropas, y por el odio que se siente hacia los alemanes, á los que acusan de ser los causantes de la ruina de Turquía.

Los cálculos alemanes

Poldhu, 9.—Se dice que los cálculos del Estado Mayor alemán ha sido: «Verdún en cinco días, y para el 15 de marzo en París»; pero el «Vossiches Zeitung» habla ahora de abandonar la empresa de Verdún y emprender la ofensiva en otro punto cualquiera.

Alemania declara la guerra á Portugal

Anoche mismo el Gobierno español fué notificado de que Alemania había declarado á Portugal la guerra.

En los círculos diplomáticos se dió anoche como seguro que rotas las hostilidades entre Alemania y Portugal, España se encargará en Lisboa de la defensa de los intereses alemanes, y en Berlín la de los portu-

Delegación de Hacienda, Colón, 4; teléfono 61.

Banco de España, Huertos, 21; teléfono número 11.

Gobierno militar, plaza del Conde Arque; teléfono número 30.

Academia de Artillería, San Francisco; teléfono 31.

Regimiento de Sitio, Campillo; teléfono número 37.

Zona de Reclutamiento, cuartel de la Trinidad, calle de José Zorrilla.

Archivo general militar, Alcázar.

Comandancia de Ingenieros, Asunción 1; teléfono número 28.

Parque de Artillería, Maestranza; teléfono número 36.

Depósito de Intendencia, San Quirce 6; teléfono número 24.

Comisaría de Guerra, San Quirce, 6.

Comandancia de la Guardia civil, carretera de la Maestranza, teléfono 63.

Puesto de la Guardia civil, Alcázar; teléfono 51.

Ayuntamiento, Plaza Mayor 1; teléfono no 15.

Casa de Socorro, Alhóndiga; teléfono número 29.

Centro de Consumos, plazuela de la Trinidad.

Parques de Incendios, cuadras de San Juan y San Clemente.

Registro de la Propiedad, Daoiz, 10.

GUIA LOCAL

INDICADOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

FERROCARRILES.—VIAJEROS

Salida de trenes.—Para Madrid: á las 5'13 correo, á las 7'23 ligero, á las 11'5 mensajerías, á las 15'19 mixto, á las 17'42 ligero, á las 19'29 rápido; para el Norte y Noroeste: á las 11'8 rápido, á las 14'59 mixto, á las 17'32 provincial, á las 20'54 correo.

Llegadas.—De Madrid: á las 7'23 mercancías con viajeros procedentes de El Espinar, á las 10'46 ligero, á las 11'3 rápido, á las 14'35 mixto, á las 19'20 ligero, á las 20'29 correo, á las 0'20 mensajerías; de Medina, Norte y Noroeste: á las 5'3 correo de Santander, á las 10'58 provincial de Medina, á las 14'58 mixto de Irún, á las 19'19 rápido de la misma procedencia.

Mercancías.—Horas de facturación: en gran velocidad, de 6 de la mañana á 8 de la noche durante los meses de Abril á Septiembre ambos inclusive, y de siete de la mañana á igual hora de la noche durante el resto del año; en pequeña, de 6 de la mañana á seis de

la tarde, en dicha primera época, y de 7 de la mañana á 5 de la tarde en la segunda.

Despacho central (Plaza Mayor, 11): Salida de coches para la estación á las 4'30, 6'15, 10'15, 14, 14'15, 16'45, 18'30, 8 y 11'30.

Facturación de mercancías en gran velocidad y despacho de billetes, de 8 de la mañana á 8 de la noche, en todo tiempo.

AUTOMOVILES Y DILIGENCIAS

Los automóviles correos para Turégano, Cantalejo, Sepúlveda y Rianza y para Cuéllar por Aguilafuente, Fuentepeñayo y Navalmanzano, salen del Azoguejo á las 16. Al regreso, llegan á Segovia á las 10'30.

El coche para Cerezo de Abajo, con hijuela de La Salceda á Pedraza, sale á las 8 y tiene su hora de llegada á esta capital á las 15. El de San Ildefonso sale á las 8 y regresa á las 17'15.

También circula entre Segovia y Cantalejo una diligencia sin servicio postal,

que sale á las 15. Al regreso, llega á las 12.

CORREOS: Administración principal, Juan Bravo, 72.

Horas de servicio.—Certificados, valores, paquetes postales y objetos asegurados, de 10 á 12 y de 17 á 19; giro postal para España y el extranjero, de 10 á 12 y de 17 á 18 (los domingos, sólo por la mañana); lista de Correos (para transeuntes) de 10 á 12, de 15 á 15'30 y de 21 á 21'30; impresos y circulares, de 10 á 12; venta de sellos, tarjetas postales y sobres monederos, de 10 á 21, sin interrupción (los domingos de 10 á 12 y de 19 á 21); reclamaciones, de 10 á 12; recogidas en los buzones, á las 13 y á las 19, en los de los estancos; en el de la Administración, diez minutos antes de la hora de salida de las conducciones, y en el de alcance, colocado en el interior de la oficina, al tiempo de la salida de los correos.

TELÉGRAFOS: Oficinas, Juan Bravo, 2 Servicio telegráfico y telefónico interurbano, permanentes; servicio telefónico urbano, de 8 de la mañana á 10 de la noche.

En las demás oficinas las horas de despacho son, por regla general, de nueve de la mañana á una de la tarde, los días laborables, y están situadas en

los edificios que á continuación se indican:

Gobierno civil, plaza del Seminario; teléfonos números 20 y 38.

Diputación provincial, San Agustín, 29; teléfono número 7.

Audiencia, Valdeláguila, 1; teléfono número 34.

Juzgado de Instrucción, plazuela de la Trinidad; teléfono número 58.

Juzgado municipal, Escuela de Bellas Artes.

Consejo de Fomento, en la Diputación.

Jefatura de Obras públicas, Ochoa Ondategui, 20; teléfono 65.

Distrto forestal, Juan Bravo, 26, teléfono 98.

Ordenación de Montes, Marqués del Arco, 24.

Sección facultativa de Montes de Hacienda, San Frutos, 23.

Servicio catastral, Vallejo, 2.

Sección de Pósitos, Juan Bravo, 23.

Instituto, plazuela de Díaz Sanz

Sección de primera enseñanza, en la Diputación.

Escuela Normal de Maestros, grupo escolar de Los Huertos.

Escuela Normal de Maestras, plazuela de San Esteban,

Oficinas de Estadística, Juan Bravo, 3 principal.

gneses, confirmando esto el alto concepto que las naciones beligerantes tienen de la severa, sincera y leal neutralidad que España observa en el actual conflicto europeo.

Defensas del puerto de Lisboa

Lisboa.—El Gobierno ha comunicado á las legaciones extranjeras que para entrar por la barra del Tajo, es de necesidad una orden de las autoridades del puerto de Lisboa.

Los buques mercantes ó de guerra deberán fondear en Cascaes, donde esperarán la licencia de entrada, la cual se verificará forzosamente durante el día.

Por la noche queda cerrada la barra de Lisboa.

Se observará el mayor rigor con los buques submarinos.

Bombas sobre Revigni

París 9.—Dice «Le Petit Parisien» que el martes por la mañana voló un zeppelin sobre Revigni, á unos 1.000 metros de altura, donde hace quince días fué derribado otro zeppelin.

El que se presentó anteaer dejó caer varias bombas, que hicieron explosión con gran violencia, y que, evidentemente, iban lanzadas sobre un convoy de municiones. Pero la sangre fría del jefe de estación y de dos de sus agentes, que, sin arredrarse por el estruendo de las explosiones próximas, consiguieron que el tren se pusiera en marcha, dejó sin efecto el intento enemigo.

El jefe de la estación y los dos agentes han sido condecorados con la cruz de la guerra.

Madrid

Rumores desmentidos

En los centros políticos circularon ayer, por la tarde, insistentes rumores de haber ocurrido en Barcelona graves desórdenes, que habían hecho precisa la intervención de la fuerza pública.

Preguntado el subsecretario de Gobernación desmintió rotundamente dichos rumores, haciendo constar que no se había recibido una sola noticia por telégrafo, ni por teléfono, del gobernador de aquella capital, que se apresura siempre á comunicar cuanto de anormal ocurre en la provincia.

Obligaciones del Tesoro

La suscripción de obligaciones en el Banco de España fué ayer de 1.379.000 pesetas.

Hasta la fecha van solicitadas 80.302.500 pesetas.

Regreso del señor Dato

En el expreso de Andalucía regresará hoy por la mañana á Madrid, después de pasar unos días en Algeciras, el jefe del partido conservador, señor Dato.

Conferencia de Besada

Muy en breve dará el señor González Besada una conferencia en el local de la Liga de Agricultores de Salamanca.

Ayer llegó á Madrid la Comisión que viene á invitarle.

El Gobierno de Madrid

Como el conde de Sagasta insiste en su dimisión, uno de estos días se firmará el nombramiento de quien haya de sucederle.

Ampliación de plazo

La «Gaceta» ha publicado una real orden de la dirección geneal de primera enseñanza, ampliando quince días el plazo para poder solicitar tomar parte en las oposiciones en turno restringido á plazas de maestros, dotadas con 2.000 y más pesetas anuales.

Provincias

Los sucesos de La Unión

Cartagena.—De La Unión dicen que reina tranquilidad, pero que son escasos los núcleos que acuden al trabajo.

Ciertos elementos siguen maniobrando para que se propague la huelga á Cartagena.

Dícese que se dispone á venir Pablo Iglesias.

Parricidio y suicidio

Melilla.—En la calle de Valcárcel, del barrio del Hipódromo, Cristóbal Cano Ternera regañó con su mujer Isabel Torregrosa, por celos injustificados y la disparó un tiro que la hirió de suma gravedad. Después, el parricida volvió el arma contra sí y se suicidó.

Se dice que Cristóbal padecía ataques de enajenación mental.

Extranjero

Las víctimas de una catástrofe

Los Santos.—En el Consulado español, se han recibido noticias exactas del número de víctimas originadas por el naufragio del «Príncipe de Asturias».

Perecieron 107 tripulantes y 318 pasajeros, salvándose solo de la catástrofe 143 personas.

Nuevos disturbios en Méjico

Londres.—Comunican de Nueva York que 500 villistas atacaron esta mañana la ciudad de Colombo (Nuevo Méjico), donde penetraron y permanecieron hora y media.

Durante todo ese tiempo se dedicaron á matar habitantes.

La caballería yanqui logró echarlos y causarles varios muertos; pero los fugitivos, al emprender la huida, incendiaron la población.

ALCANCE TELEFÓNICO

Madrid, 3 tarde

El Gobernador de Madrid

El conde de Romanones despachó hoy con el Rey, sometiendo después á la firma un decreto nombrando gobernador civil de Madrid á don Alejandro Roselló, jefe de los liberales de Palma de Mallorca.

Espera el presidente que este nombramiento ha de ser bien acogido por la opinión, por haber recaído en persona que goza de grandes y merecidos prestigios dentro del partido liberal.

Alemania y Portugal

El jefe del Gobierno ha confirmado la ruptura de relaciones entre Alemania y Portugal.

Ayer, á la misma hora, nuestros embajadores en Berlín y Lisboa, se encargaron de la defensa y custodia de los intereses de los súbditos alemanes que residen en Portugal y los portugueses que viven en Alemania.

Esto es muy satisfactorio para nosotros—dice Romanones—pues demuestra cómo ejercemos la más estricta neutralidad, haciéndonos acreedores de la confianza de todos los beligerantes.

De elecciones

Recogiendo los comentarios que se han hecho por no haberse firmado ayer el decreto de disolución de Cortes, ha dicho el conde de Romanones que el Gobierno desea que el periodo electoral sea lo más breve posible, y el propósito del mismo era solamente someter á la aprobación del Monarca la fecha fija en que han de celebrarse las elecciones, para evitar que pudiera suponerse había deseos de aplazarlas.

Los obreros de La Unión

Una comisión de obreros de La Unión, acompañada de Pablo Iglesias, ha visitado al señor Alba, informándole minuciosamente de los sucesos allí ocurridos.

Los informes de estos obreros discrepan en absoluto de los transmitidos por conductos oficial y particulares.

Conferencia

Han celebrado una extensa conferencia el conde de Romanones y nuestro representante en Bélgica, señor marqués de Villalabar.

Se ignora lo tratado en la conferencia.

BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Interior.....	73'60
Amortización al 5 por 100.....	00'00
Acciones del Banco.....	460'00
Acciones de Tabaco.....	000'00
CAMBIOS	
París á la vista.....	88'93
Londres á la vista.....	24'98

CORRESPONSAL

AFINADOR DE PIANOS

JUAN ORTUÑO RUBIO

Herrería, 3, 3.º

Teatro Miñón

Gran baile de máscaras

PARA EL DOMINGO DE PIÑATA

amenizado por una escogida banda de música

Entrada: una peseta

Los artículos que se mencionan, se expenderán á los precios siguientes:

Manzanilla, 5 pesetas botella.

Sidra del Gaitero, 3 id.

Aceite anís, 3'50 id.

Caña, 3'50 id.

Moscatel, 3 id.

Málaga, 3 id.

Carta blanca, 7 id.

Champán, chicas, 4'50 id.

» grandes, 9 id.

Confeti, 13 pesetas saco de diez kilos; bolsas corrientes, 25 y 50 céntimos.

Serpentinas, 0'60 el paquete de 25 serpentinas.

El Suizo

Gran Café Restaurant y Billares

-Hermenegildo Alonso-

Grandes comedores independientes para bodas, banquetes y lunch.

Servicio á la Carta, por cubiertos.

CUBIERTO DEL DIA 11

3 PESETAS

CONSOMÉ PRINTANCER

HUEVOT COCOT

EMPANADAS DE PESCADO

TURNEDOS MODA

POSTRES, PAN Y VINO

PARADA DE MADRONA

El lunes 6 llegó á la estación de La Losa, procedente de Andalucía y con destino á dicho establecimiento, un potrillo de cuatro años, pelo alazán dorado, alzada siete cuartas, seis dedos; cruzado con raza inglesa.

En el mismo día, se abrió el establecimiento con los mejores ejemplares en garañones, como se acredita con nueve diplomas de honor y siete primeros premios en metálico (de pesetas 400, 300, 150, 100 y así sucesivamente hasta siete). Todo esto se justifica con dichos sementales y diplomas, que fueron ganados en los concursos provinciales de Segovia, regional de Valladolid y exposición nacional de Madrid.

Ama de cría

Casada, de 25 años, leche de quince días, desea criar en su domicilio.

Dará razón en Agrados, Germánico Cantalejo.

Traspaso

Por no poderla atender su dueño, se traspasa ó arrienda una acreditada tienda de vinos, situada en sitio céntrico.

Para informes, en la Administración de este periódico.

SE VENDE

la casa número 1 de la calle de San Alfonso Rodríguez.

Informarán, Cervantes, 4, principal.

AMA DE GOBIERNO

Señora viuda, de más de cuarenta años de edad, buenos antecedentes, se ofrece para ama de gobierno con señora ó señor, dentro ó fuera de la capital.

Razón, en la Administración de este periódico.

Venta de fincas rústicas

Se hace de una heredad de fincas radicantes en los términos municipales de Nava de la Asunción, Fuente de Santa Cruz, San Cristóbal de la Vega, Montejo de Arévalo, Donhierro y Martín Muñoz de la Dehesa, de una cabida



En breve se abrirá

— LA NUEVA —

Tienda de ultramarinos

— DE —

Samuel González

— EN LA —

Calle de Isabel la Católica, número 2

ESQUINA A LA PLAZA MAYOR

--Donde estuvo la Sucursal de Carlos Tablada--

Gran derroche de calzado

San Juan, 8

SEGOVIA

Botas paño y piel, para niño, desde 1'10 pesetas; brodequín con media suela, para niño, desde 2 pesetas; botas paño y chanclo piel, para señora, desde 2'50; zapatillas paño cosidas, su valor 4 pesetas, á 2'50 pesetas; botas oscaría carterá yanquis y de una pieza cosidas para caballero, desde 10 pesetas. Botas becerro de una pieza, cosidas, para caballero, desde 10 pesetas.

Zapatillas, gran abrigo, á peseta, y alpargatas desde 30 céntimos.

Servus. á 15 céntimos caja grande

¡A calzarse bien, por poco dinero!

8, San Juan, 8

¡Atención, labradores!

Se venden garbanzos de siembra y cochura, de varias clases y tamaños, desde 25 á 40 pesetas.

En Carbonero el Mayor (Segovia)

Hijo de Pantaleón Rosa

aproximada de 300 hectáreas y que producen una renta anual de 750 fanegas de trigo, cuyas fincas fueron de la propiedad del señor Conde de Villariezo y hoy de don Juan de Dios Redondo, vecino de Martín Muñoz de las Posadas.

La persona que desee adquirir la indicada heredad de fincas, bien en conjunto ó por términos municipales, podrán dirigirse al referido señor Redondo, en indicado pueblo.

Garbanzos

Se venden finos, del país, y duros para siembra.

Plaza de la Rubia, 2
VENTA DE CEREALES

Venta de dos motores

de gas pobre, de 30 y 12 caballos, en buenas condiciones.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Ama de cría

soltera, leche de siete meses, desea criar en casa de los padres.

Informará, Ubaldo Arroyo, Puras (Valladolid).

Médico especialista

D. J. Campos, médico director de Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz vientos voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará SEGOVIA el día siete de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto Monterá, 38, primero.

Almacén de pescados

DE **JUAN JOSÉ GARCÍA**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio Kilogr.º
Salmón.....	5'00
Congrio.....	1'75
Merluza.....	1'75
Lenguados.....	2'00
Calamares.....	0'90
Besugos.....	0'80
Almejas.....	0'65
Ostras, docena.....	0'80

Es la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono número 98

Llegó queso de Villalón

al

Nuevo Economato

También se ha recibido gran partida de bacalao de Langa, Escocia, Islandia, Noruega y Zarbo, á precios muy convenientes.

Patatas, tres kilos, 0'40 pesetas; once kilos y medio, ó arroba, 1'50.

Plazuela del Corpus, 10

El libro de versos

MIS CHIQUILLOS Y YO

de PEPE RODAO, se vende al precio de 3'50 pesetas ejemplar, en la librería de Antonio San Martín.

IMPRENTA DE EL ADELANTADO

IMPRESA

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)
Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa

EL REUMATISMO, LA GOTAY EL ARTRITISMO
SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA
PIPERAZINE MIDY.
GRANULADA EFERVESCENTE
La única que disuelve el **92%** del ácido URICO

ACADEMIA
Cano de Rueda
Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros. Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.— Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matriculas en cualquier época del año. Pídanse informes y reglamentos á la Dirección San Marcos, 3, Madrid

Sociedad Anónima Cros
Barcelona, Princesa, 21.
FÁBRICAS EN BARCELONA, ALICANTE Y SEVILLA
Primeras materias para abonos
Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.
AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA
Pídanse precios y noticias mercantiles
SERVICIOS GRATUITOS
Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.
DELEGACION EN MADRID:
Calle del Barquillo, núm. 26.
Teléfono, 997.

Centeno, á 46 fd.
Cebada, á 31 y 32 fd.
Algarrobas, á 46 fd.
Tendencia del mercado firme.
Temporal, bueno.
SEPUVEDA
Trigo, la fanega, 15'25 pesetas.
Centeno, fd. 11'50 fd.
Cebada, fd. 8'25 fd.
Algarroba, fd. 11'25 fd.
PENAFIEL
Trigo, á 62'50 reales, fanega.
Centeno, á 44 fd.
Cebada, á 30 fd.
Avena, á 24 fd.

CANTALEJO
Trigo, la fanega, 60 reales.
Centeno, fd. 46 fd.
Cebada, fd. 33 fd.
Algarroba, fd. 45 fd.
Avena, á 24 fd.
AYLLON
Trigo, la fanega, 15'25 pesetas.
Centeno, fd. 11'50 fd.
Cebada, fd. 8'50 fd.
Yeros, fd. 11'50 fd.
Algarrobas, fd. 11'00 fd.
Patatas, la arroba, 1'50 fd.
Alubias, la fanega, 26 fd.

COMPAGNIE D' ASSURANCES GENERALES
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
(FUNDADA EN PARÍS EN 1819)
Capital social (completamente desembolsado), francos... 2.000.000
Reservas efectivas, francos... 29.144.000
Primas á cobrar, francos... 95.221.803,62
Total de garantías y Balance en 31 de Diciembre de 1908... 126.365.803,62
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos... 383.427.771,50
Capitales asegurados, francos... 23.620.532.841,00

Mercados
SEGOVIA
Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:
Trigo, á 15'50 pesetas las 94 libras.
Centeno, á 11'50 pesetas fanega.
Cebada, á 8'00 fd. fd.
Algarroba, á 11'75 fd. fd.
FUENTEPELAYO
Trigo, la fanega, 14'50 pesetas.
Centeno, id. 11'00 id.
Cebada, id. 7'50 id.
Algarroba, id. 11'25 id.
Yeros, á 11'00 id.

VALLADOLID
Almacenes del Canal.— Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 63'00 reales las 94 libras.
Almacenes del Arco.— Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 62'75 reales las 94 libras.
SANTA MARIA DE NIEVA
Trigo, 15'25 pesetas fanega.
Centeno, 11'50 id. fd.
Cebada, 7'50 fd. fd.
Avena, fd. 6'00 fd.
Algarroba, 11 id. fd.

MEDINA DEL CAMPO
En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron á 62'50 reales las 94 libras.
PEDRAZA
Trigo, la fanega, 16'00 pesetas.
Centeno, fd. 11'75 fd.
Cebada, fd. 8'75 fd.
Algarroba, fd. 12'25 fd.
Yeros, fd. 12'00 id.
Lana sin lavar, la arroba, 29'00 id.
Patatas, fd. 1'50 fd.
Corresponsal.
AREVALO
Trigo, á 63 reales las 94 libras castellanas.

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros.
Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 4 de Agosto de 1914.
SUBDIRECCION EN SEGOVIA
Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)
José Ramón Santiago

102 FOLLETON DE «EL ADELANTADO»
¡BAJO LAS ARMAS!
Novela de la condesa Berta de Suttner, laureada con el premio Nobel.
(Traducción de la Casa Editorial R. Sopena)
bulancia? Dulce será para tí recibir en cualquier ocasión ó lugar cartas mías, aunque no puedan ser éstas otra cosa que la expresión de inmensa tristeza que me produce ver el sol velado por el colosal dosel de crepón colocado «por la patria», cuyos pliegues funebres caen sobre la nación entera. Si; estas líneas te reconfortarán, Federico, porque me amas de veras; serán para tí algo así como una caricia de mi mano. Te acompaño siempre; mi pensamiento no se separa de tí un segundo; está á tu lado día y noche: para mi familia, entre la cual vivo, me muevo, hablo y vivo automáticamente. Mi alma es tu compañera inseparable. Unicamente el niño me recuerda alguna vez que el mundo tiene para

mí algo que no seas tú. ¡Pobre hijo mío! ¡Si vieras cómo se preocupa, si le oyeras cómo habla de tí! Sin cesar hablamos los dos de «papá». Tiene muy pocos años, pero es ya un amigo para su madre. Comienzo á hablarle como si su razón se hubiese desenvuelto ya y él me lo paga con su agradecimiento. Me conmueve el tierno cariño que te demuestra. ¡Son tan contados los niños que adoran á sus padrastros! Ciertamente que tú no podrías quererle con mayor ternura si fuera tu propio hijo. Eres ante todo y sobre todo bueno; posees un corazón inmenso, lleno de amor arrullador. Justificas admirablemente aquella frase del poeta: «A la manera que la bóveda celeste parece formada por un solo zafiro inmenso, así la grandeza moral del hombre reposa sobre una sola cualidad: la bondad.» Te amo, Federico; te amo con abandono y confianza. Cuando estás á mi lado descanso en tí. Cuando no estás á mi lado no puedo vivir, no puedo descansar. ¡Si pudieseis encontraros ya en Berlín, imponiendo al rey Guillermo las condiciones de paz!

»¿Qué pensamientos embargarán tu mente al hallarte en ese «país enemigo», que es tu patria de origen, en ese país donde tienes todavía parientes y amigos? ¿Te vengarás arrastrando la hermosa «villa» de tu tía Carolina? ¡País enemigo! ¡Idea fósil de los tiempos en que la guerra no temía presentarse bajo su verdadero nombre, el de razzia! El país enemigo era entonces considerado por el hombre de guerra como tierra de promisión, donde la rapiña era ley, donde el guerrero encontraba el pago que merecían sus penalidades.
»Estoy hablando contigo como en aquellas horas deliciosas en que cambiábamos nuestras reflexiones sobre las contradicciones que ofrece el estado actual de la humanidad con las ideas de progreso que hallábamos en las obras de nuestros pensadores. ¡Cómo nos comprendíamos, cómo nos completábamos uno al otro! El doctor Bresser sería el único extraño á quien podría yo expresar el horror que me causa la guerra; pero también se ha ido, no para contribuir á la obra de muerte, sino para atenuarla. He aquí otro de los muchos

absurdos contradictorios: «Humanidad en la guerra». Humanidad y guerra son ideas antitéticas: un odio sincero contra el enemigo y un desprecio absoluto de la vida humana; he aquí la base del espíritu guerrero. Vivimos en una época de transición. Hoy ejercen sobre nosotros igual atracción las instituciones viejas como las ideas nuevas. Aquellos que se resisten á romper brutalmente con el pasado, ó no pueden asimilarse por completo las tendencias nuevas, pretenden fusionar entrambos elementos. De esta fusión ha nacido una conciencia truncada, una conciencia falsa, una conciencia llena de contradicciones, que tan profundamente hace sufrir á las almas sedientas de justicia, de rectitud y de verdad.
»Pero por qué te escribo todo esto? ¿Pueden, acaso, interesarte, en estos momentos consideraciones tan abstractas? ¡Ah! Estás luchando fieramente con una realidad terrible é inevitable. ¡Cuán preferible sería para tí poder aceptarla, juntamente con los sentimientos del pasado, con los sentimientos de la época en que el soldado deseaba y amaba